

las de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el lugar y fecha que a continuación se indica:

Academia General Militar: día 1 de septiembre de 2008, antes de las 22:00 horas.

Escuela Naval Militar: día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Academia General del Aire: día 1 de septiembre de 2008, antes de las 22:00 horas.

Para su incorporación a la Academia o Escuela correspondiente, los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a cada Ejército, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo VII de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad fundamental
-----	--------------------	--------------------------

1. Academia General Militar: Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra

1.1 Acceso directo

27323372Q	Cepeda Caballos, Alfonso . . .	Armamento.
18169503D	López Pingarrón, Carlos	Armamento.
71935868X	Guillén Cubino, Guillermo . . .	Armamento.
32703715S	Pérez Méndez, Ignacio	Armamento.
11963692N	Gómez de Cabo, Carlos	Armamento.
73200351E	De la Fuente Martín, Santiago	Construcción.
02277490F	González Llorente, Víctor . . .	Telecomunicaciones y Electrónica.
50863444W	Álvarez Delgado, Alejandro . .	Telecomunicaciones y Electrónica.
47487374X	Calvo Tiemblo, Jaime	Telecomunicaciones y Electrónica.
14308946W	Díaz Cuesta, Martín	Telecomunicaciones y Electrónica.
49015701X	Navarro Benítez, José Luis . . .	Construcción.
75131583J	Lara Lara, Pablo Bartolomé. . .	Construcción.

1.2 Promoción interna

09347794L	Álvarez García, Carlos Alberto .	Telecomunicaciones y Electrónica.
44389873B	Lorenzo González, Antonio . . .	Armamento.

1.3 Cambio de Cuerpo

29112237X	Montesinos Fuertes, José Ramón.	Construcción.
-----------	---------------------------------	---------------

2. Escuela Naval Militar: Cuerpo de ingenieros de la Armada

2.1 Acceso directo

53116982T	Quirós Mourente, Fernando. . .	Ingenieros.
-----------	--------------------------------	-------------

2.2 Promoción interna

48895450A	Blanco Galdo, Miguel	Ingenieros.
-----------	--------------------------------	-------------

2.3 Cambio de Cuerpo

32674635F	Calderón Molins, Carlos	Ingenieros.
-----------	---------------------------------	-------------

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad fundamental
-----	--------------------	--------------------------

3. Academia General del Aire: Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire

3.1 Acceso directo

43769392R	Miranda Mendoza, Jorge José.	Ingenieros.
507503495K	Aguado Delgado, Ángel Luis . .	Ingenieros.

3.2 Promoción interna

52375118R	Ayuso Rodríguez, Roberto . . .	Ingenieros.
50203793Z	Tapias de Miguel, Víctor Martín.	Ingenieros.

13609

RESOLUCIÓN 452/38171/2008, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera, a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el lugar y fecha que se relaciona:

Academia General Militar: día 1 de septiembre de 2008, antes de las 22:00 horas.

Escuela Naval Militar: día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Academia General del Aire: día 1 de septiembre de 2008, antes de las 22:00 horas.

Para su incorporación los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a cada Ejército, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Base específica 11 del anexo VI de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
-----	--------------------

Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Academia General Militar

31715795Z	Fernández Huertas, Javier.
50126557N	Sánchez Lorente, Emilio José.
23022487Q	Cegarra Costa, Sergio.
52413060Q	Rodríguez Martín, Antonio.
25470940G	Colmenero González, Mariano.
71125545T	García Sevillano, Nuria.
75748394X	Morgado Morales, Francisco.
50120854J	Higueras Martínez, Jaime.
02549710E	Noguerales Hernández, Soledad.
52770670E	Rodríguez Sánchez Alejandro, Mariano.
50126558J	Sánchez Lorente, Julio Jerónimo.

DNI	Apellidos y nombre
<i>Cuerpo de Intendencia de la Armada, Escuela Naval Militar</i>	
53005204W	San Martín González, Javier José.
75818633F	Pita Leira, Jesús.
75813717J	López Luque, Francisco Javier.
51070813A	Llorente Bermejo, Ignacio.
06259869M	Andújar Lara María, Elena.
<i>Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, Academia General del Aire</i>	
50185817R	Blázquez Barquero, Ana María.
28789582E	Rey Martínez, Gustavo.
44399669D	Velasco Navarro, María.
42201489P	Rodríguez Artilles, José Francisco.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el punto (i) del apartado Notas del Real Decreto 65/2008, de 25 de enero, (BOE número 26, de 30 de enero), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008 se han acumulado las siguientes plazas de promoción interna a acceso directo:

Cuerpo de Intendencia de la Armada: Dos plazas.
Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire: Una plaza.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

13610 *ORDEN TIN/2370/2008, de 1 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden TIN/2125/2008, de 14 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden TIN/2125/2008, de 14 de julio («BOE» núm. 173, de 18 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 31496, segunda columna, anexo I, punto Uno, A) 1. descripción del primer ejercicio del proceso selectivo, donde dice: «Consistirá en el desarrollo por escrito en un plazo máximo de cuatro horas, por una parte, de un tema, de entre los dos sacados a la suerte, uno de ellos de los bloques primero y segundo y el otro de los bloques tercero y cuarto de los que conforman el primer ejercicio según temario que figura en el Anexo II. Programa del Proceso Selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Primer ejercicio de esta convocatoria, y por otra, en la contestación de 10 preguntas sobre dicho temario»; debe decir: «Consistirá en el desarrollo por escrito en un plazo máximo de cuatro horas, por una parte, de un tema, de entre los dos sacados a la suerte, uno de ellos de los bloques primero y tercero y el otro de los bloques segundo y cuarto de los que conforman el primer ejercicio según temario que figura en el Anexo II. Programa del Proceso Selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Primer ejercicio de esta convocatoria, y por otra, en la contestación de 10 preguntas sobre dicho temario».

En la página 31496, segunda columna, Anexo I, punto Uno, A) 1. en la descripción de las materias objeto de estudio en cada bloque dentro del primer ejercicio del proceso selectivo, donde dice: «Economía»; debe decir: «Economía general y española».

En la página 31496, segunda columna, Anexo I, punto Uno, A) 3. descripción del tercer ejercicio del proceso selectivo, donde dice: «Consistirá en la exposición oral, en el término de cincuenta minutos, de cuatro temas, de entre los seis sacados a la suerte, de los siguientes

grupos del temario que figura en el Anexo II...»; debe decir: «Consistirá en la exposición oral, en el término de cincuenta minutos, de cuatro temas, de entre los seis sacados a la suerte, tres por grupo, de los siguientes grupos del temario que figura en el Anexo II...».

En la página 31499, primera columna, en el párrafo quinto correspondiente al tema número 52, donde dice: «Tema 52.—El Sistema Nacional de Salud. Estructura y financiación. Problemas actuales. La Seguridad Social: Dimensión, estructura y financiación. Problemas actuales»; debe decir: «Tema 52.—La Seguridad Social: Dimensión, estructura y financiación. Problemas actuales».

En la página 31502, primera columna, Segundo Ejercicio. Opción Técnica, Tema 6, debe suprimirse el asterisco que figura, quedando redactado el último epígrafe de dicho tema de la siguiente forma: «La nueva Estrategia Comunitaria de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012».

En la página 31502, primera columna, último párrafo, Tema 10, debe suprimirse la última frase: «* Posible inclusión de la estrategia española».

En la página 31502, segunda columna, párrafo quinto, Tema 15, debe suprimirse el asterisco, manteniéndose en su integridad el epígrafe que conforma dicho tema.

En la página 31504, primera columna, párrafo primero, Tema 50, debe suprimirse el asterisco, manteniéndose en su integridad el epígrafe que conforma dicho tema.

En la página 31505, segunda columna, en el párrafo del Tribunal Titular, donde dice: «Doña María Luisa Carrillo Pacheco, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social»; debe decir: «Doña Luisa María Carrillo Pacheco, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social».

En la página 31505, segunda columna, en el párrafo del Tribunal Suplente, donde dice: «Doña Avelina Llordens Miñambres, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social»; debe decir: «Doña Avelina Llorden Miñambres, Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social».

Madrid, 1 de agosto de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13611 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), de corrección de errores de la de 1 de julio de 2008, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Observado un error en la Resolución de 1 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 172, de 17 de julio de 2008, página 31302, se procede a su rectificación.

Donde dice: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 65», debe decir: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 128».

Cabra, 18 de julio de 2008.—La Alcaldesa, María Dolores Villatoro Carnerero.

13612 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso-oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico Auxiliar Sociocultural, escala Administración Especial, Servicios Especiales.

La convocatoria se registrará por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 164, de fecha 9 de julio de 2008.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».